

*Comentarios
Bibliográficos*

A las Puertas del Hogar

Madres, niños y damas de caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario
(1870-1920) 128 p - Dalla Corte Gabriela-Piacenza Paola

BERTA WEXLER
CEIM UNR
GRACIELA SOSA
UNR

Brillo y color son dos rasgos distintivos del libro «A las puertas del Hogar». Brillo por la calidad de la impresión que realizó la Editorial Prohistoria de Rosario y el contenido vertido en sus páginas.

El libro recoge las historias de miles de niños que encontraron protección en el Hogar de Huérfanos de Rosario entre finales del Siglo XIX y principios del XX. El dolor y la esperanza son sentimientos que dejan su huella a lo largo de los relatos que se construyen a partir de las cartas y señales dejadas con la ilusión de un futuro reencuentro. Los fragmentos permiten reconstruir un relato conmovedor, y ese relato – a su vez – poner a la luz labor generosa y valiente de un grupo de mujeres reunidas en una asociación privada conocida como, Damas de Protección al Huérfano, Asociación de Damas de Caridad, que a pesar del cambio de nombre, siempre mantuvieron el mismo objetivo: el cuidado de los niños abandonados «A las puertas del Hogar», tal como dice el título. La esperanza y el abandono parecen dos caras de la misma moneda y, a su vez, se transforman en la vivencia de una época de inmigrantes en un lugar, Rosario, de la provincia de Santa Fe; dando lugar a un recorrido sobre vidas y desventuras, de gente que – como dicen las autoras – pasó parte de su vida en la institución.

La Caja de señales conservada en el Hospicio de la ciudad de Rosario opera como un espacio donde existen «tesoros» que sacan a la vista las consecuencias de un problema: la llegada masiva de inmigrantes y la insuficiente atención a la problemática, que da como resultado el abandono como producto de la miseria. Esto permite al lector realizar una inmersión histórica y una consecuente interpretación de las condiciones de vida de esa población que, por distintas razones, pasó por las puertas del Hospicio.

Es interesante también el recorrido que se realiza desde su fundación en diciembre de 1869 de la propia Asociación, y en ese camino la miseria, la exclusión y la necesidad funcionan como corolario de una Argentina de entonces y de ahora, en la que la niñez sigue en estado de desprotección.

En las Reflexiones Finales las autoras ilustran acerca de la función cumplida por el Hospicio, el proceso paulatino del abandono de las prácticas de dejar «señales» como consecuencia de otros acontecimientos detallando los cambios históricos, el rol de las mujeres en la esfera de una maternidad extendida hacia la franja de población abandonada en una instancia presentada como previa a

la legislación sobre la protección del menor.

Otro recorrido, *el Color*, lo permiten las fotografías, que — como en una galería — nos muestra actas, balances, toda serie de objetos encontrados en las Cajas de Señales. Estos últimos adquieren un valor simbólico de un pacto de reencuentro en algunos casos, están guardados como signo para hacer saber algo del origen o de los deseos de sus progenitores, como reliquia histórica que permite rearmar trozos de la historia hasta ahora no relatada, como promesa de volver, como síntoma de una sociedad que desatiende a los más débiles y como insignia de identidad.

El libro en otras dimensiones

Un relato documentado en citas bibliográficas que permiten ampliar los temas con abundantes detalles y conmovedoras historias de madres que a fines del siglo XIX y principios del XX dejaron bajo custodia a sus niños abandonados a su suerte en el Hogar del Huérfano de Rosario.

Encierra los colores de todos los donativos de las mamás angustiadas que dejaban el «pedazo de su corazón» en el resguardo de una «señal». La «señal» por la que se guardará la identidad del niño o la niña que entregaron. El resguardo lo vinculamos y asociamos con el tema de la identidad. Esta identidad que buscarán las madres el día que vuelvan por ellos para recogerlos.

Ana Quiroga se plantea que la identidad como proceso y como concepto siempre la interroga con una carga de desafío emocional y teórico, más aún hoy la pregunta por la identidad adquiere otro nivel de dramática. Tiene la dramática de

una crisis que se despliega en términos de existencia, lucha y destino (Quiroga 2005).

El desafío emocional que nos plantea esta temática encuentra la dramática en los términos de una crisis de «existencia» para la época de referencia tal como lo planteara a principios de siglo Bialek Massé después de recorrer el territorio y la gran mayoría de ciudades argentinas incluida Rosario:

«la mujer argentina, aún la inmigrada, será objeto de la rapacidad de los industriales, que buscan en su empleo aprovechar el menor jornal y sus cualidades especiales, para cierto género de trabajos, y, sobre todo, que no la veremos sustraída al hogar, con abandono de sus hijos. Nuestras costumbres lo repelen y la abundancia del país lo garantiza».

Esta crisis las lleva a entregar a sus bebés, lo más preciado de su «existencia», que bien puede manifestarse cuando considera que las «mujeres que quedan sin hombre con quien aparejarse, por efecto de las emigraciones a las colonias o países extraños y que están representadas por millones de hombres, de las que por efecto de una moral extraviada, han renunciado o las han renunciado al matrimonio. (Quiroga 2005).

De estas mujeres no hay cuenta de su situación familiar, supuestamente están «solas» como la mano de obra más barata, en oficios miserablemente retribuidos, con la «dramática de una existencia» espacial determinada, sin vivienda fija, sin familia que las cobije, sin protección social.

Mujeres madres, jóvenes, maduras o tal vez niñas frente «a la dramática, luchan para enfrentar la crisis». Esta lucha las lleva a buscar soluciones y en el abismo, tal como lo expre-

sa el poema de Llanos González (2006):

...«Acaricio un sueño
Y mi desvarío se torna lúgubre.
Luto
Muerte.
Desazón.
Martirio a mi cerebro.
Retruécano mental.
Quisiera vociferar silencios
Y no acallar mis gritos»...

En este caso «lucha que se no sólo se apoya en esperanza, nace en situaciones límites y moviliza a romper la opresión presente; a diseñar un futuro, caminar en un proyecto, requiere organización, autoría, hacer, palabra, identidad, Esto no se da sin vicisitudes (Quiroga 2005)». Como destino encuentran el Hogar del Huérfano de Rosario para dejar sus más preciados tesoros que son sus bebés.

Siguiendo a Quiroga la «dramática de la crisis busca el destino», ese destino estará marcado por la «señal» con que las mamás han dejado a sus niños para poder recuperarlos algún día. Pero, en los términos de la identidad de esos pequeños, al dejarles las marcas «se reconocen raíces en el pasado que irrumpen con fuerza de y los rasgos de lo nuevo», como lo planteara esta autora para anticiparnos a un futuro, «en interjuego con el pasado y el presente».

Tal como Llanos González (2006) continúa

«Quisiera...creo que no.
Morir no es la solución
Aunque se que descansaría
De...no lo sé.
Me siento cansada

Estoy cansada.
Debo resucitar,
Bajar de mi cruz,
Descrucificarme.

¡Hay madre, cómo pesas!

Me declaro huérfana.

Amén.

Para estas madres, y parafraseando al escritor Eduardo Galeano los vientos borrarán las huellas; sin embargo, en este libro las huellas atan a la memoria, primero porque las dejaron, segundo porque alguien se encargó de que quedaran guardadas en el Hospicio y tercero, porque las autoras se ocuparon de que la escritura les diera condición de permanencia.

Ma. MERCEDES MORENO
LIC. EN ANTROPOLOGIA

Bibliografía

- Bialet Massé Juan. (1986) Informe sobre el estado de la clase obrera II. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Llanos González Elizabeth (2006). *Orfandad*. Revista Contrastes. N° 29, 31.. México, Distrito Federal. Universidad Pedagógica Nacional
- Quiroga Ana (2005) *Identidad, inclusión social y salud mental*. Revista Temas de Psicología Social N° 24, 102, Buenos Aires, Ediciones Cinco.

Presentación del libro

Las relaciones de género en la prostitución. Construcción social de nuevas subjetividades

de Das Biaggio y equipo.

MASTERHILDA HABICHAYN

Esta publicación nos acerca la investigación que oportunamente realizara el equipo integrado por Nora DAS BIAGGIO, Adriana L. VALLEJOS, Zulma V. LENARDUZZI e Isela M. FIRPO.

Como bien señala la contratapa del libro la vulnerabilidad del colectivo y sus estrategias al cuestionar el modelo patriarcal así como las tácticas cotidianas de quienes ejercen la prostitución constituyeron las preocupaciones primordiales de esta investigación.

Tamaño empresa se inició en el año 2000 por iniciativa de las autoras, quienes presentaron a la Facultad de Trabajo Social de la UNER un proyecto de investigación que enlazaba género y prostitución. Esta propuesta constituyó por sí misma un emprendimiento altamente relevante por la pertinencia del tema abordado.

Pero no sólo el tema de investigación era relevante desde el punto de vista del enriquecimiento teórico y académico sobre la problemática, sino que las investigadoras también se plantearon «algún tipo de intervención en relación con ese colectivo tan estigmatizado» dicho en sus propias palabras.

Esta metodología adoptada tuvo como impronta primordial un permanente vaivén entre teoría y práctica, trayectoria imprescindible, a nuestro juicio, en toda investigación social y especialmente en temas como éste.

La consulta teórica enriqueció su proyecto de investigación y el reporte bibliográfico que comparten con nosotras/os es altamente enriquecedor y estimulante.

Echaron mano a una mirada socioantropológica, realizaron entrevistas en profundidad, recogieron historias de vida. Ha sido así como fue surgiendo este abordaje novedoso, por la metodología utilizada, de una temática muchas veces encarada, pero a menudo realizada desde ángulos moralizadores o descripciones anecdóticas.

No sólo fue novedoso el encuadre teórico y el tratamiento en el terreno sino que también el estilo en el que comunican los vaivenes de su trabajo sobre esta relación género-prostitución tiene matices que por momentos resultan casi poéticos, empresa ésta muy difícil, impensada, tratándose del tema y de la población estudiada, muchas veces, casi siempre, vilipendiada, nunca rescatada.

Abundan las metáforas, recurso que resulta un incentivo para la continuidad de la lectura de tema tan difícil. E incorporan a la población estudiada no sólo a las mujeres en situación de prostitución sino a los varones clientes de las mismas.

Así nos invitan «cruzando el puente», para adentrarnos «mar adentro» y de tal modo arribar al «puerto del capitalismo como rufián», constituyendo este encuadre un marco sumamente esclarecedor. El aspecto del negocio de la prostitución aparece subrayado incorporando de esta manera otros actores a los cuales denominó prostituyentes y que nos obligan a mirar más allá de los clientes.

Así nos dicen en la pág. 29 «En la permanencia de la prostitución puede entorsearse, entonces, la perpetuación de rasgos disciplinatorios en las relaciones inter e intragénero», y en la misma página seguimos leyendo «Tras ese cebo se perpetúa un circuito de dinero, montado sobre la plusvalía del cuerpo oferente, al tiempo que se reproducen —con efecto multiplicador— determinados trazos subjetivos masculinos.»

Sin pretender lograr la exhaustividad analítica que la obra merece, nos detenemos en la página 37 en la cual encontramos un buen ejemplo de cómo encarar un objeto de estudio y un problema tan especial.

De la misma manera, en la página siguiente se explicita cómo ganar la confianza de la población estudiada, cómo eliminar o sortear el aura de personas académicas que muchas veces se interpone entre investigadores/as y quienes constituyen el objeto de estudio.

Por todos estas explicitaciones prácticas y otras similares, el trabajo constituye un buen

materia en el momento de ejemplificar y sugerir el estilo de un informe.

También nos alertan sobre los riesgos de la proyección de sí mismo de sí misma que puede aquejar al investigador/a porque de ocurrir tal proyección no se estaría conociendo ni comprendiendo. Coincidió en que el intento de ganar la confianza del entrevistado/a no debe apoyarse en la identificación-proyección de nuestro pensamiento y nuestras emociones.

Pero no son estos los únicos méritos y aspectos valiosos de la publicación; cabe que destaquemos especialmente la interdisciplinariedad que posibilitó una riqueza aunque les demandara un esfuerzo extra a las integrantes del equipo. Este es un aspecto que, como otros presentes en la obra, al ser explicitados aportan ejemplos de cómo trabajar.

Dicen en la página 56 «El trabajo con el colectivo de mujeres en situación de prostitución supuso un alto valor de transformación subjetiva, que replantea nuestro nomadismo y la esperanza de seguir apostando a la construcción de subjetividades más permeables, flexibles, destereotipadas.» Y continúan: «Con una conciencia nómada como posición epistemológica adquirimos la capacidad de pasar de un discurso científico a otro que intenta desdibujar las fronteras disciplinares.»

Estas afirmaciones precedentes resultan de un alto valor didáctico y serán, sin duda, útiles a toda persona que quiera investigar en ciencias humanas pero especialmente a quienes se dediquen a indagar en un colectivo de estas características.

Resulta casi imposible destacar todos los aspectos valiosos que tiene el libro que hoy comentamos; en situación de

tener que seleccionar unos en detrimento de otros queremos detenemos en el capítulo VI en el que relacionan «Clientes, clases sociales y vida cotidiana». Es aquí donde, sin abandonar el objeto de análisis, se explicita claramente que la categoría género nos conduce al tratamiento de la dupla prostituta-cliente. Los varones que están entrapados igualmente en la lógica patriarcalista-capitalista tienen el terrible mandato de sobresalir por su virilidad «apoyada en la eficacia laboral, en la productividad económica, tanto o más que en el rendimiento sexual», dicen en la página 72.

El hecho de que los varones integren el colectivo al que denominó prostituyente, no impide que haga una distinción entre clientes por un lado y rufianes, funcionarios, legisladores, etc. por el otro. Es así que me parece un acierto el tratamiento que dan a los clientes, «varones heterosexuales (que) han sido adiestrados para tener relaciones sexuales sin pagar el alto precio de las relaciones afectivas, que son sinónimo de una debilidad inaceptable para aquellos que se precian de llevar los pantalones bien puestos».

Las autoras han abrevado, entre otras y otros, en Rosi Braidotti de quien recuperaron la noción de subjetividades nómades y basándose en éste y otros aportes teóricos dicen textualmente que es necesaria «la reconstrucción de las nociones del estereotipo en las palabras de las entrevistadas y los entrevistados.» Y continúan: «Allí, las construcciones subjetivas muestran, desde una perspectiva de género, las subjetividades reales como rebasamiento de los estereotipos.»

Un párrafo destacado acerca de un aspecto que, a nuestro

juicio, sigue siendo importante: el análisis que se hace de la provincia de Entre Ríos como escenario de disputas legislativas, sindicales, políticas, religiosas en torno a la prostitución.

Y otro aspecto a subrayar es la necesaria inclusión de la pobreza como factor prostituyente. Y no debemos olvidar que la pobreza, fenómeno humano en su origen y en su persistencia, tiene su caldo de cultivo en el sistema capitalista-patriarcalista, especialmente en su versión neoliberal y la tan mentada globalización. Todos estos son aspectos políticos y económicos que dibujan un perfil de sociedad y de cultura reñida con la solidaridad y la equidad.

Insistimos coincidiendo con Silvia Chejter mencionada en el libro cuando señala que si no hay demanda no hay oferta. Quiero hacer referencia a una experiencia, la cubana, que inmediatamente después de la toma del poder por los revolucionarios, se ocupó de instruir a las mujeres que ejercían la prostitución para que tuvieran un oficio; pero pasado el tiempo, como la demanda persistía aparecieron en las calles nuevas mujeres ofreciéndose.

La discusión que nos resta - y para la cual este material es un aporte importante - se refiere a la necesidad de volver a analizar los mandatos genéricos que nuestra cultura sostiene, en cuanto a la posibilidad de que

alguien pueda ofrecer su cuerpo, su sexualidad, sus servicios eróticos por una paga y otro pueda ser el oferente de esa paga.

No es la relación sexual sino la transacción comercial la que está en cuestión. No son las mujeres prostituídas sino los prostituyentes los que generan la situación. Quien paga por el servicio es quien decide, quien tiene el poder.

Para finalizar agregamos que las tres claves que guiaron esta investigación constituyen una propuesta que ha sido suficientemente cumplimentada con este trabajo y esta publicación, por lo que el libro se constituye en un material ineludible y altamente recomendable.

Ley de Trabajo de Mujeres y Menores. Un Siglo de su Sanción

Por **ESTER KANDEL**

La doble opresión: reconocimiento tácito

Con una mirada retrospectiva, el libro nos acerca a una época de valoración contradictoria del trabajo de la mujer: cuando su misión esencial eran la maternidad y las tareas domésticas, y se la sometía a grados de explotación que comprometía su vida.

La autora retoma el tema iniciado en el libro anterior, *División sexual del trabajo – ayer y hoy – una aproximación al tema* (Editorial Dunken), donde indagara las relaciones de trabajo desde la perspectiva de género, particularmente en la empresa Terrabusi.

Ahora, al cumplirse 100 años de la sanción en nuestro país de la Ley 5291 de trabajo de mujeres y menores, analiza el proyecto legislativo, así como el complejo entramado de intereses, propuestas, debates y acciones; y los acontecimientos que enmarcaron la incorporación de la mujer a la industria y sus condiciones de trabajo.

Estos hechos constituyen el motivo principal que la impulsó a escribirlo, según ella misma lo señala, partiendo de las circunstancias que rodearon a este acontecimiento. La indagación de varias fuentes, tales como muchos números del periódico *La Vanguardia*, las posiciones de las centrales sindicales, los contenidos de los debates públicos y las discusiones por las que atravesó el proyecto de ley desde la primera propuesta elaborada por Gabriela Lapèrièrre de Coni, resultan reveladoras de las diferencias, tanto estratégicas como tácticas, que muestran los intereses contrapuestos de los distintos sindicatos, los trabajadores y los patronos. El debate abierto entre corrientes sindicales, también reflejado por los historiadores, las opiniones del Partido socialista, mediatizadas por *La Vanguardia*, forman parte de las citas textuales.

La presencia decisiva del Diputado Alfredo Palacios como representante del ideario socialista y del diputado Seguí por la UIA, como vocero de estos últimos, reflejan una ardua puja sostenida en batallas cuyos escenarios van desde congresos o asambleas hasta huelgas, marchas, manifestaciones en las calles y la represión que muchas veces se desencadenó.

Si bien su relevancia histórica se considera indiscutible, ¿para qué plantearse este tema actualmente?

Descontamos por una parte que para las/os trabajadoras/es siempre es útil saber más acerca de los hechos que acompañaron los cambios en su condición de tales; que el conocimiento del contexto sirve para aprender, reflexionar y proponer modificaciones en esta relación desigual que nos impone el sistema capitalista.

Por otra parte, ciertos aspectos que conciernen a las condiciones y medio ambiente de trabajo como la salud, la violencia y el acoso sexual, la discriminación directa e indirecta de las mujeres, continúan siendo temas de preocupación permanente en esta sociedad de mercado libre, donde predomina la flexibilidad en las relaciones laborales.

Así, el tema de la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres está instalado en las agendas de distintos organismos estatales y sindicales, aunque sean insuficientes las políticas públicas que la garanticen y sólo se registre un avance en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos.

El trabajo infantil, a diferencia de lo que ocurría a principios del siglo XX, cuando se localizaba en los talleres y fábricas, lo vemos diariamente en las calles de los centros urbanos o en las tareas rurales, sin que se garanticen en la mayoría de los casos, la alimentación, escolaridad y vivienda.

Sustentar una concepción del sujeto y de su conducta, como emergentes de complejas relaciones sociales, permite a su vez abordar, con espíritu reflexivo y crítico, la lectura de las fuentes, la reconstrucción de los hechos con distintos puntos de vista, y discernir entre las posiciones positivistas, que negaban las contradicciones en el seno del movimiento obrero, y las de algunos análisis académicos de las mujeres, que aún hoy no reconocen la lucha de clases, y ni las contradicciones de clase y de género. Por lo tanto, intentar un análisis desde un enfoque que contemple las relaciones de clase y de género, sin apearse al discurso oficial aséptico, puede constituir una contribución válida para un mejor conocimiento de estos conflictos.

De ahí las referencias a los aspectos macroeconómicos, condiciones de vida, datos de población, de sus organizaciones gremiales, los conflictos, del proyecto de ley nacional de trabajo, el trabajo de las mujeres y su participación.

En el prefacio, un recorrido por los diferentes grados de opresión que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia, permite dimensionar la importancia del período particular analizado.

En cuanto a las motivaciones personales, la autora destaca su práctica cotidiana como trabajadora y la experiencia de años de militancia en defensa de los derechos de las mujeres, lucha en la que me he sentido impactada por la experiencia de otras mujeres que por su capacidad y posibilidades, tuvieron una actividad pública relevante, tales como La Pasionaria¹ e Isadora Duncan.²

En «Temas y problemas nuevos», E. Kandel vuelve sobre la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, en el ámbito laboral, desde los inicios de la organización del movimiento obrero, al propugnar entre otras reivindicaciones, la igualdad salarial y el acortamiento de la jornada de trabajo. Las condiciones de trabajo, las largas jornadas agotadoras, afectaban la salud y en algunos casos destruía los cuerpos de varones y mujeres, de ahí que las sucesivas propuestas legislativas, apuntaban a revertir las condiciones en que se vendía la fuerza de trabajo.

Desde una mirada que abarque las relaciones de clase y de género, la problematización del trabajo asalariado femenino, comenzó en los inicios del siglo XX, vinculado a la construcción de un ideal maternal, así como los debates sobre el tipo de educa-

ción que debían recibir las mujeres, iniciada en el siglo XIX.

Ante la pregunta por los hechos objetivos a finales del siglo pasado, como señala José Pannettieri (1984), «la explotación del trabajo de mujeres y menores se puso de manifiesto con el surgimiento de las primeras fábricas en el país en los últimos años del siglo pasado.» Lo observable era la doble jornada laboral de la mujer, 14 a 16 horas en talleres y fábricas y el resto en su hogar.

Este trabajo se desarrolló sobre una matriz de relaciones que explica el historiador E. Hobsbawm de este modo: «La segunda y gran consecuencia de la industrialización sobre la situación de la mujer fue mucho más drástica: separó el hogar del puesto de trabajo. Con ello excluyó en gran medida a la mujer de la economía reconocida públicamente —aquella en la que los individuos recibían un salario— y complicó su tradicional inferioridad al hombre mediante una nueva dependencia económica. (...) El objetivo básico del sustentador principal de la familia debía ser conseguir los ingresos suficientes como para mantener a cuantos de él dependían (...)

Los ingresos de los otros miembros de la familia eran considerados suplementarios y ello reforzaba la convicción tradicional de que el trabajo de la mujer (y por supuesto de los hijos) era inferior y mal pagado.»

Las mujeres que se empleaban como obreras, también eran requeridas por las señoras burguesas como empleadas domésticas, además de ser descalificadas, llamándolas prostitutas o fabriqueras.

Otra autora a la que recurre, Marcela Nari, explica que, con el desarrollo de la gran industria, «se reformularon la división del

trabajo, las formas y unidades de producción. Las unidades domésticas, las familias perdieron gradualmente su lugar en la producción para el mercado y se concentraron en la producción para el autoconsumo. El trabajo doméstico quedó invisibilizado entre la naturaleza y el amor de las mujeres. El trabajo urbano a domicilio se mantuvo, y en algunos casos creció, porque abarataba costos de producción y porque permitía a las mujeres compatibilizar, en el espacio y el tiempo, trabajo doméstico y trabajo asalariado. Emplearse en fábricas y talleres era incompatible con la maternidad, con la nueva imagen de madre nodriza, cariñosa, altruista y siempre unida a su hijo por un cordón.»

La problematización del tema, implicaba el reconocimiento de su rol materno, plasmado en un proyecto de ley, que admitía la necesidad de no concurrir por treinta días al lugar de trabajo y la posibilidad de amamantar. La justificación de su aporte era contradictoria, desde el punto de vista de los empleadores, los favorecía, pues retribuían menores montos que a los varones y desde la visión que se tenía del rol de la mujer, se aceptaba su inserción laboral como un mal necesario. La maternidad, era concebida como un hecho natural.

El grado de desarrollo de las fuerzas productivas no permitía vislumbrar a la mayoría de la sociedad, a las mujeres, como sujetos de distintos derechos. Sólo se había definido el papel reproductor de la mujer como su función primaria y el Estado reforzaba el estatus secundario de su actividad productiva.

Continúa desarrollando el comportamiento de los diferentes actores sociales: el movimiento obrero organizado por

ejemplo luchó por aumentos de salario, acortamiento de la jornada laboral, utilizando la huelga como método principal hasta que se comenzaron a discutir varios temas: necesidad de la reglamentación del trabajo, y métodos como el boicot, el sabotaje, el arbitraje, el papel del parlamento, su relación con las organizaciones obreras y partidos políticos. Estos temas despertaron polémicas entre los integrantes de las organizaciones gremiales y rupturas. Las mujeres fueron convocadas para participar activamente en las organizaciones gremiales.

«Tan intensas y resonantes como en 1906 son las luchas libradas durante el año 1907, numerosas huelgas corporativas, y dos generales, de vastas proyecciones, en solidaridad con trabajadores en conflicto y de airada protesta contra agresiones, abusos y atropellos de las autoridades, registranse en este período».³

Contradicciones de clase y de género, enfrentaban simultáneamente las mujeres, ante el patrón (extensión de la jornada laboral, salarial y acoso sexual) y con sus compañeros de trabajo y sus esposos (competencia, costumbres y moral predominante).

La base material en que se desarrollaban los trabajos en fábricas y talleres, impactó en la inspectora de fábricas de la Municipalidad de Buenos Aires. Aunque no lo planteó en estos términos, Gabriela L. de Coni visualizó la doble jornada laboral y sus efectos en la salud y aunque pertenecía a otra clase⁴, se ubicó desde las necesidades e intereses⁵ de las obreras, proponiendo la limitación de la jornada de trabajo de las mujeres a ocho horas. Elaboró un proyecto que tenía en cuenta la experiencia en Europa: por ejemplo

en Inglaterra, en 1819, se votó la primera ley limitaba el trabajo de la mujer y el niño en las fábricas⁶. Gabriela L. de Coni, supo interpretar la nueva realidad social y se conectó⁷ con el Partido Socialista pues sus portavoces expresaban necesidades, sentimientos y acciones que los/as trabajadores/as no lo podían verter por sí solos. Este modelo, desarrollado en los primeros países industrializados, permitía que se abordara «el conflicto entre quienes pagaban los salarios y quienes vivían de ellos». Según Hobsbawm era una realidad existencial cada vez más apremiante.

Las legislación protectoria en Europa no se puso en práctica para dar remedio a las condiciones del trabajo industrial en general, como lo solicitaban las organizaciones obreras, sino como una solución específica al problema de la mujer (y del niño) en el trabajo. Los legisladores partían de considerar a las mujeres vulnerables y dependientes y en consecuencia, con necesidad de protección.

Las organizaciones de beneficencia, también asistieron a la mujer obrera, en su formación para cuestiones de puericultura y en algunos casos previniéndolas contra las ideas socialistas.

Las organizaciones obreras se ubicaban tácticamente según su estrategia: los anarquistas planteaban la «liberación femenina» oponiéndose a la reglamentación del trabajo, propuesta por el socialismo. Asimismo en su interior, había quienes pensaban que las mujeres no tenían que trabajar en las fábricas. En el Partido socialista también surgió un debate sobre la relación de los trabajadores y las instituciones burguesas. S. Marotta (1960) lo expresa en estos términos: «...si los trabajadores deben pugnar por la conquista

de las instituciones burguesas y adaptarlas a su modalidad revolucionaria, o si, por el contrario, independizarse de ellas creando sus propios órganos, desarrollándolos autónomamente, conspiración y pensamiento propio.»

Tales peticiones por mejores condiciones de trabajo, se realizaba en el país cuando predominaba la línea que marcaba el Código Civil (1869) de la inferioridad femenina y la mujer casada estaba subordinada al marido.

Al final va analizando en secuencia los proyectos de ley tal como se sucedieron, identificando a los actores: Gabriela Laperriere de Coni, (inspectora ad-honorem de fábricas de la Municipalidad de la Municipalidad de Buenos Aires, el diputado Dr. Alfredo Palacios (socialista), también la Unión Industrial Argentina (UIA) y el Poder Ejecutivo; más el alineamiento de éstos últimos para vaciar el proyecto original.

Se registran cuatro textos y cinco instancias de elaboración y debates.

- 1902, Gabriela Laperriere de Coni (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.)

- 1906, Alfredo Palacios (manuscrito)

- 1906, Alfredo Palacios: presentación en la sesión del 22 de junio de 1906.

- 1906, Comisión legislativa - diputados.

- 1907, Poder Ejecutivo con acuerdo de la UIA. Se sanciona

Notas:

- ¹ Dolores Ibarruri, era su nombre. Fue dirigente comunista de la República Española y de guerra civil.
- ² Bailarina norteamericana, pionera de la danza contemporánea. En los inicios de la revolución rusa, dictó clases de danza a las niñas.
- ³ S. Marotta, completa el comentario: «Datos estadísticos publicados por el Departamento nacional del Trabajo-no siempre veraces- hacen ascender, en la ciudad de Buenos Aires, a 231 el número de huelgas producidas en el año y a 75.000 los obreros comprendidos en ellas. Analizadas sus causas, 49 son motivadas por petitorios de aumentos de salarios, 46 por la reincorporación de obreros despedidos en acto de represalia patronal; 16 por la reducción de la jornada de trabajo; 18 por solidaridad; 27 por expulsión de capataces prepotentes u obreros traidores a su propia causa; 5 por la abolición del trabajo a destajo; 70 por causas distintas».
- ⁴ En Europa, señala, E. J. Hobsbawm, «la emancipación de la mujer», fue iniciada y desarrollada de forma casi exclusiva (finales del siglo XIX) por la clase media y -de forma diferente- por los estratos más elevados de la sociedad, menos importante desde el punto de vista estadístico.
- ⁵ A diferencia de la UIA.
- ⁶ Roberto Owen fue el impulsor de este proyecto. Citado por F. Engels en el Socialismo utópico al socialismo científico.
- ⁷ Luego se incorporó y participó activamente. En el apéndice hacemos referencias biográficas.

Colaboradores/as del N° 18 de *zona franca*

MARTA GIL-LACRUZ

Profesora del Área de Psicología Social de la Universidad de Zaragoza.

Doctora en Psicología.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

Dirección particular: C. Alfonso X el Sabio, n.4. Edificio Topacio, 6. D. Zaragoza 50.006 España. *Teléfono:* (34) 976 37 98 68.

Correo electrónico: mglacruz@unizar.es

NORMA IVONNE GONZÁLEZ ARRATIA LÓPEZ FUENTES

Profesora de la Facultad de Ciencias del Comportamiento – Toluca

Doctora en Psicología.

Universidad Autónoma del Estado de México

IVANA BEATRIZ OTERO

Lic. Antropología Sociocultural -Facultad de Filosofía y Letras -Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Proyecto UBACyT TF 832: «La adopción de niños (o tráfico de niños) en la provincia de Misiones». Directora: Mónica Tarducci. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

En 2009 inició la Maestría en Estudios de la Familia- UNSAM

Publicaciones: «En la búsqueda del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos»

Actas de VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género – 25 al 28 Octubre de 2006 - Villa Giardino Córdoba- En CD: ISBN-10 950-330576-4; «Asistencia a mujeres en situación de violencia. Algunas reflexiones sobre los abordajes en la intervención»

Actas de V Jornadas de Investigación en Antropología Social – 19 al 20 Noviembre de 2008 - F.F y L. UBA - En CD: ISSN.1850-1834

Email: ivanaotero@gmail.com

GRACIELA IRMA CLIMENT

Licenciada y Profesora en Sociología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Instituto de Investigaciones «Gino Germani», Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Buenos Aires / CONICET

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Instituto de Investigaciones «Gino Germani», Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Miembro del Comité de Ética del Consejo de Profesionales en Sociología de Capital Federal, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur

Ex integrante de la Mesa Organizadora de la Red Nacional por la Salud de la Mujer, Argentina.

Ex integrante de CIDEM (Centro Interdisciplinario de Documentación y Estudios sobre la Mujer)

Investigación, docencia y publicaciones realizadas en el área de salud pública, salud sexual y reproductiva y familia con perspectiva de género.

Av. San Martín 2336, 8vo. «A», 1416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

TE/FAX: 011-4583-3613
Email: zycl@amet.com.ar

ADRIANA SÁENZ VALADEZ

Lic. En Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana, (UAM). Maestra en Estudios Humanísticos con dos áreas de especialidad: Literatura y Ética por el Tecnológico de Monterrey.

Es autora del libro *Lenguaje y Expresión II*, coautora del libro *Fundamentos de la Ética Ciudadana*, junio-julio 2009 y coordinadora del libro de *Literatura chicana*, [en proceso]. Ha sido ponente y tallerista en varios Congresos.

Ha publicado artículos en la Revista de *Literatura Mexicana Contemporánea* editada por la Universidad del Paso, Texas, en la Revista *Zona Franca* de la Universidad de Rosario, Argentina y en la revista de la OEI.

Coordinó la mesa de: *Política, literatura y género*, con Alicia Salomone y Gilda Waldman, en el *Gran Congreso de la Universidad de Santiago 2008*.

Cursa el Doctorado en Estudios Humanísticos en el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México y es profesora en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la Escuela de Lengua y Literaturas Hispánicas

Sus líneas de investigación son los estudios de género desde la Racionalidad Patriarcal y el análisis literario desde la perspectiva ética.

Domicilio: Rincón de Jaripo #72, Colonia Rincón Quieto. C. P. 58069.

Morelia, Michoacán, México. Teléfono particular: (443) 2 99 37 25

Oficina: Camino a Jesús del Monte s/n. Colonia Jesús del Monte. C. P. 58350. Morelia, Michoacán, México.

Correo electrónico: asvaladez@prodigy.net.mx
torreon1012@hotmail.com

ALICIA VILAMAJO

Licenciada en Trabajo Social por la Facultad de Ciencia Política y R.R.:I.I. de la U.N.R.. Magíster en «Poder y Sociedad desde la problemática del Género» por la Facultad de Humanidades y Arte de la U.N.R. Docente de nivel medio y superior en la Escuela de Trabajo Social de la U.N.R.

Tel: 0341-4533855 - e-mail: aliciavilamajo@hotmail.com

NORA DAS BIAGGIO

Asistente Social y Licenciada en Trabajo Social (UNER), Psicóloga Social (IDEPER), Terapeuta Sexual (Instituto Kinsey), Educadora Sexual (FLASSES), Magíster «El poder y la sociedad desde el enfoque de género» (UNR). Cursa el Doctorado en Ciencias Sociales (UNER). Es docente ordinaria en la Facultad de Trabajo Social (UNER) y titular en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Ha dirigido los proyectos de investigación: «Relaciones de género en la prostitución. Construcción social de nuevas subjetividades». «La madre de la niña/o incestuada/o. Subjetividad y poder desde un enfoque de género». Actualmente dirige el proyecto «Las prácticas profesionales en situaciones de incesto. Género, generación y poder en la construcción de subjetividades».

ISELA FIRPO

Asistente Social y Magíster en Trabajo Social (UNER). Profesora en la Facultad de Trabajo Social, integró distintos equipos de investigación (FTS UNER). Se desempeñó como asesora académica en la Escuela de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe.

YOLANDA DE PAZ TRUEBA

Doctoranda en Historia por el Doctorado de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires.

Pertenencia Institucional: miembro titular investigador auxiliar del Consejo de Dirección del Instituto de Estudios Histórico Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso». Facultad de Ciencias Humanas. UNCPBA

Miembro del Programa «Actores, Ideas y Proyectos Políticos en la Argentina Contemporánea», (IEHS), UNICEN, Tandil.

Auxiliar Docente Diplomada dedicación 1 Módulo en Historia Social General e Historia General V (Siglos XIX y XX europeo), Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN, por concurso desde mayo de 2008.

MARÍA ULLIVARRI

Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET)

Correo electrónico: ulliva@gmail.com

LORENA SCALA

Centro de trabajo: CONICET. CCT Mendoza

Dirección de contacto: Avda. Adrián Ruiz Leal s/n. Parque General San Martín. Ciudad de Mendoza (5500)

Teléfono: 0261-4230187

Correo Electrónico: loresqa@yahoo.com.ar

ANVY GUZMÁN ROMERO

Doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires,

Argentina. Licenciada en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia,

México. Maestra (Master) en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma

Metropolitana (México) con la tesis *Entre amor y color. Mujeres en la plástica mexicana* dirigida por la Dra. Eli Bartra. Fue asistente de investigación en la Coordinación de la Maestría en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana, trabajando junto con la Dra. Ana Lau. Docente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México) en donde se desempeñó además como sinodal de exámenes de grado, dictaminadora de tesis de Licenciatura y Maestría y directora de tesis de Licenciatura.

Líneas de investigación: estudios culturales, estudios de la mujer y de género e Historia del Arte Feminista.

Correo electrónico: anvy.guzman@gmail.com

Teléfonos: 49 61 88 46 y 15 57 98 01 09

Normas Editoriales

zona franca

Invitamos a enviar artículos siguiendo las normas indicadas.
Los mismos serán evaluados por el Comité Editorial.

1) Las autoras y autores enviarán el trabajo original a la siguiente dirección: CEIM, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Mitre 1117, piso 1º, dpto. 4 (2000) Rosario, Argentina.

También será remitida a esta dirección una copia en soporte informático (diskette).

Todos los trabajos serán presentados en papel tamaño A4 y escritos a doble espacio. Mantener 3 cm. en cada uno de los márgenes. Sangrar cada párrafo con sangría de 1 cm.

Al final del trabajo se incluirá el nombre y apellido de autora o autor, centro de trabajo y dirección de contacto, así como teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Será conveniente agregar un breve curriculum en el que se señale el perfil académico y profesional e incluirá sus principales líneas de investigación (no sobrepasar la media página).

2) Los trabajos deberán contener un resumen de 100-120 palabras, en castellano, y de 3 a 5 palabras claves; y deberán tener una extensión de entre 35.000 a 40.000 caracteres y estar tipeados en letra Arial de 12 puntos.

3) Citas Bibliográficas:

a) Todas las citas irán incorporadas en el texto, no a pie de página ni notas al final. Utilizar el sistema de autor, año.

Ejemplo:

(Clark 1993)

López Carretero (1995) afirma...

b) Si se citan exactamente las palabras de un autor, éstas deben ir entre comillas y se incluirá el número de la página.

Ejemplo:

«encontrar soluciones a los problemas sociales era mucho más difícil de lo que originalmente se pensaba» (House 1992:47).

4) Bibliografía:

La bibliografía se organizará alfabéticamente por el apellido del autor.

La estructura de las referencias es la siguiente:

a) Para libros:

Apellido, Nombre (Año). Título del libro. Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Juliano, Dolores (1993). *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Salamanca, Ed. Eudema.

b) Para revistas:

Apellido, Nombre. (Año). Título del artículo. Título de la Revista, volumen, número, páginas.

Ejemplo:

Rockwell, Elsie y Ezepeleta, Justa (1983). *La escuela: relato de un proceso de construcción teórica*. Revista Colombiana N° 12, 33-51.

c) Para capítulos de libros VVAA:

Apellido, Nombre (Año). Título del capítulo. En Nombre Apellido (Editor/es), Título del libro, (páginas). Ciudad de publicación, Editorial.

Ejemplo:

Roldán, Martha (1993). *Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa*. En Nea Filgueira (Editora), *Mujeres y Trabajo en América Latina (27-80)*. Madrid: IEPALA Editorial.

d) Para artículos de periódico, semanal, o similares:

Ejemplo:

Carro, Luis (1996). *De la integración a la inclusión*. El Norte de Castilla, 10 de septiembre, 23.

e) Las notas aclaratorias irán al final del texto.

IMPORTANTE

Es imprescindible el cumplimiento de esta normativa para que la colaboración sea aprobada.

Sean publicados o no, los materiales recibidos no se conservan ni devuelven.

PUBLICACIONES DEL CEIM

Se encuentran a la venta en el local del CEIM las siguientes publicaciones:

- Revista *zona franca*, desde el número 3 en adelante
- Espacios de Género, Tomos I y II
- Papeles de Trabajo
- WEXLER, Berta: *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo, 1809-1825*, Rosario, Edit: Revista Historia Regional, ISP N°3 y CEIM, 2001.
- DARRÉ, Silvana: *Políticas de género y discurso pedagógico*, Edic. Trilce, 2005.
- HABICHAYN, Hilda: *Rescaldos bajo las cenizas*, Rosario, Laborde Edit., 2005.
- Otras publicaciones de miembros del Centro

Horario: miércoles y viernes, de 18 a 19; jueves, de 11 a 12

Horario de Biblioteca: miércoles y viernes de 18³⁰ a 19³⁰

Facultad de Humanidades y Artes, Aula 112

Entre Ríos 758, 2000 Rosario, Argentina

Tel/Fax: 4405294. E.Mail: cenur@express.com.ar

Rosario, setiembre del 2009

Estimadas amigas:

Tenemos mucho gusto en saludarlas y hacerles llegar el N° 18 de nuestra revista *zona franca*.

Les rogamos que corten y nos envíen la parte inferior para saber si les interesa seguir recibiendo nuestras publicaciones.

Con los mejores augurios sobre sus aportes a nuestra causa común, las saludamos cordialmente.

ANA ESTHER KOLDORF

Mags. ANAESTHER KOLDORF

Revista ZONA FRANCA

La Paz 137

2000 Rosario - Argentina

Tel.: 4823793

e-mail: anaesther.koldorf@gmail.com; anekoldorf@ciudad.com.ar

Recibimos el N° 18 de *zona franca* y desearíamos seguir recibiendo sus publicaciones.

Nombre de la persona o institución.....

Dirección (calle, número, código postal, ciudad, país, teléfono, fax, correo electrónico)
.....
.....
.....

(La falta de acuse de recibo implicará la cesación de los envíos)